Página 1 de 2

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 04-05-2023 14:16

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0003406 Fol:1 Anex:1 FA:18

ORIGEN 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ

DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

ASUNTO 0RE FINAL DE SEGUIMIENTO NORMATIVO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DE ORE

2023IE0003406



PARA: ASTRID BIBIANA RODRIGUEZ CORTES

Ministra del Deporte.

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe final de Seguimiento Normativo a la Ejecución Presupuestal al 31 de Marzo de 2023.

Respetada Señora Ministra.

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoria Interna aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 30-ene-2023 y modificación aprobada el 27-abr-2023, así como atendiendo el rol de evaluación y seguimiento, estipulado en Decreto Nacional No. 0648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 Informes, literal k); así como en cumplimiento de los requerimientos normativos en materia de Presupuesto General de la Nación, se remite el informe generado producto del seguimiento realizado a la ejecución presupuestal, correspondiente al primer trimestre de 2023.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento Informe de Seguimiento Normativo SG-PD-005, se solicita al responsable del proceso la elaboración del Plan de Mejoramiento en el módulo mejora del aplicativo Isolucion a más tardar a los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, igualmente se hace saber que el plazo máximo para el cierre de cada Observación y/o Hallazgo es de tres (3) meses.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto Nacional No. 0648 de 2017 - Artículo 16, Parágrafo 1 y Resolución Interna No. 000524 de 2019, artículo tercero, literal a), se remite para conocimiento de los miembros integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, copia del presente informe de seguimiento en cumplimiento de requerimientos normativos.

Cordialmente,

DIANA PAOLA RINCON MARTINEZ

Profesional Especializado – Oficina de Control Interno.

Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030 Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Página 2 de 2

Anexo: Informe final PDF en dieciocho (18) folios.

Copia: Integrantes Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.

Elaboró: Wilfredo Salazar Rivera – Profesional Contratista Oficina de Control Interno.

Revisó:

LIXI CELMIRA ROMERO NAVARRETE

04-05-2023 10:10

Ministerio del Deporte Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030 Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747 Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

		PROCESO	Versión: 1
***	MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: Informe Final de Seguimiento Normativo a la Ejecución Presupuestal.

Objetivo(s):

- ✓ Efectuar seguimiento a la ejecución presupuestal acumulada, con el fin de verificar el avance de la gestión de los recursos asignados al Ministerio del Deporte.
- ✓ Presentar el resultado de la ejecución presupuestal de los rubros de funcionamiento e inversión.

Alcance:

Comprende el seguimiento a la información presupuestal con corte al 31 de marzo de 2023.

Marco Normativo:

- ✓ Ley No. 225 de 1995, "Por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto", Artículo 9º de la Ley 225 "en cada vigencia, el Gobierno Nacional reducirá el presupuesto en el 100% del monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior, que excedan el 2% de las apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las apropiaciones de inversión del presupuesto de dicho año".
- ✓ Decreto No 359 de 1995. Artículo 32. "Las reservas presupuestales constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación que no se ejecuten durante el año de su constitución fenecerán".
- ✓ Ley No. 344 de 1996, "Por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones.", Artículo 31. El Gobierno Nacional reducirá el presupuesto de los próximos años así "Para el año de 1997, la reducción será equivalente al 60% del monto de las reservas presupuestales y de las cuentas por pagar constituidas sobre el presupuesto de 1996 que excedan el 2% de las apropiaciones de funcionamiento y el 15% de las de inversión del presupuesto de dicho año".
- ✓ Decreto Nacional No. 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto. capítulo XI de la ejecución del presupuesto, artículos 78 y 89.
- ✓ Ley No. 1712 de 2014, "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones", artículo 9.
- ✓ Decreto Nacional No. 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.", Sección 3, Reservas Presupuestales; 2.8.1.7.3.3. Fenecimiento de Reservas Presupuestales y Cuentas por pagar.
- ✓ Decreto Nacional No. 403 de 2020, "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal." artículos

		PROCESO	Versión: 1
***************************************	MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

51 Evaluación del control interno,61 Articulación con el control interno, 62 Sistema de Alertas del Control Interno, 68 De la advertencia, 76 Actuación especial de fiscalización, 149 Organización del control interno, 150 Dependencia de control interno., 151 Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno.

- ✓ Ley No. 2276 del 29 de noviembre de 2022 "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023"
- ✓ Decreto Nacional No. 2590 del 23 de diciembre 2022, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos."
- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, Versión 4 de marzo 2021. Numeral 2.2.2 Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.
- ✓ Resolución Interna No. 000001 del 05 de enero de 2023, "Por la cual se desagregan las apropiaciones presupuestales asignadas al Ministerio del Deporte para la vigencia 2023".
- ✓ Circular Interna No. 012 del 7 de abril de 2022, "lineamientos para el reporte de los hechos económicos que deben ser reconocidos y revelados en los Estados Financieros del Ministerio del Deporte:".
- ✓ Resolución Interna No. 000894 del 11 de julio del 2021 "Por la cual se adopta una nueva versión del Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte"
- ✓ Manual Oficial de Supervisión e Interventoría, Código BS-MN-003, versión 2 del 22 jun – 22, numeral 4.2. Actividades a cargo del Supervisor o Interventor, 4.2.4. Financieras.
- ✓ Circular Interna N° 039 del 17-nov-2022, numeral 2.3 De la Constitución de Rezago Presupuestal con presupuesto de la vigencia 2022.

2. METODOLOGÍA:

En la ejecución del presente seguimiento se dio aplicación de las internacionales para el ejercicio profesional de auditoría tales como: observación, consulta de reportes, cruces, verificación.

Se realizó el análisis de la información consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, así como la reportada de manera mensual por el GIT Gestión Financiera y Presupuestal de la Entidad, respecto de la ejecución presupuestal de cada una de las dependencias ejecutoras del gasto al interior de la Entidad.

2.1 Ejecución rezago presupuestal constituido para la vigencia 2023.

Una vez realizado el análisis de la información recopilada, respecto de las reservas presupuestales y cuentas por pagar de la vigencia 2022, que deben ejecutarse durante la anualidad de 2023, se indica lo siguiente:

		PROCESO	Versión: 1
**	MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2.1.1. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar que inicialmente se constituyeron como rezago presupuestal para ser giradas en la vigencia 2023, ascendieron a la suma de \$107'979.720,60 y fueron debidamente giradas al cierre del primer trimestre de la actual vigencia, tal como se pudo constatar en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y como se detalla a continuación.

Tabla N° 1 = Cuentas por pagar al 31 – 12 – 2022, giradas en 2023. – (Expresado en millones de pesos).

Tabla N° 1 = Cue				
	RUBRO	DESCRIPCION	CxP AL 31-12-22	FECHA DE PAGO
	A-02-02-02-008-003	otros servicios profesionales científicos y técnicos	\$ 3,00	27-ene-23
	A-02-02-02-008-004	servicios de telecomunicaciones transmisión y suministro de información	\$ 1,13	27-ene-23
FUNCIONAMEINTO	A-02-02-02-008-004	servicios de telecomunicaciones transmisión y suministro de información	\$ 0,10	27-ene-23
	A-02-02-02-008-004	servicios de telecomunicaciones transmisión y suministro de información	\$ 0,24	27-ene-23
	A-03-04-02-001-002	mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	\$ 23,90	27-ene-23
	C-4302-1604-16-0-4302071-02	adquisición de bienes y servicios - servicio de apoyo financiero para el fomento de la infraestructura deportiva	\$ 7,35	7-mar-23
	C-4302-1604-22-0-4302009-02	adquisición de bienes y servicios - documentos de lineamientos técnicos	\$ 2,13	7-mar-23
	C-4302-1604-22-0-4302009-02	adquisición de bienes y servicios - documentos de lineamientos técnicos	\$ 8,00	7-mar-23
	C-4302-1604-16-0-4302071-02	adquisición de bienes y servicios - servicio de apoyo financiero para el fomento de la infraestructura deportiva	\$ 7,35	7-mar-23
	C-4302-1604-16-0-4302071-02	adquisición de bienes y servicios - servicio de apoyo financiero para el fomento de la infraestructura deportiva	\$ 9,00	7-mar-23
	C-4399-1604-8-0-4399016-02	adquisición de bienes y servicios - sedes mantenidas	\$ 6,30	7-mar-23
	C-4302-1604-17-0-4302071-02	adquisición de bienes y servicios - servicio de apoyo financiero para el fomento de la infraestructura deportiva	\$ 2,00	7-feb-23
INVERSIÓN	C-4302-1604-23-0-4302075-02	adquisición de bienes y servicios - servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	\$ 5,00	27-ene-23
	C-4302-1604-19-0-4302001-02	adquisición de bienes y servicios - servicio de preparación deportiva -	\$ 4,00	27-ene-23
	C-4302-1604-23-0-4302076-02	adquisición de bienes y servicios - servicio de inspección, vigilancia y control	\$ 6,75	27-ene-23
	('-4301-1604-8-0-4301037-02 '	adquisición de bienes y servicios - servicio de promoción de la actividad física, la recreación y eldeporte	\$ 4,00	27-ene-23
	C-4302-1604-16-0-4302071-02	adquisición de bienes y servicios - servicio de apoyo financiero para el fomento de la infraestructura deportiva	\$ 5,00	7-mar-23
	C-4302-1604-23-0-4302076-02	adquisición de bienes y servicios - servicio de inspección, vigilancia y control	\$ 4,00	9-mar-23
	C-4302-1604-22-0-4302009-02	adquisición de bienes y servicios - documentos de lineamientos técnicos	\$ 6,00	27-ene-23
	C-4302-1604-19-0-4302002-03	transferencias corrientes - servicio de apoyo financiero a atletas	\$ 2,73	27-ene-23

Total \$ 107,98

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

	PROCESO	Versión: 1
MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2.1.2. Ejecución reserva presupuestal constituida para la vigencia 2023.

Las apropiaciones vigentes para la Entidad durante la vigencia 2022, ascendieron a la suma de \$898'228.086.762,00, de los cuales \$322.749'081.894.48, es decir el 35.93%, se constituyeron como Reserva Presupuestal para la vigencia 2023, tal como se indica en el acta respectiva, suscrita el 23 de enero de 2023, por la Sra. Ministra, por el Secretario General y por los Coordinadores de los GIT Gestión Contable y Gestión Presupuestal. Este valor, superó los limites definidos en el artículo 31 de la Ley 344 de 1996 y fue objeto del Hallazgo, el cual fue incorporado en el Informe de Ejecución Presupuestal al 31 de diciembre de 2022, bajo el radicado Gesdoc N°2023IE0002064 y en el Sistema Integrado de Gestión Isolución, se encuentra registrado bajo el código N°1371.

Al corte del 31 de marzo de 2023, las Reservas Presupuestales, presentaron el siguiente comportamiento a nivel de rubros.

2.1.3. Reserva presupuestal por funcionamiento.

Con respecto al rubro de funcionamiento, el valor constituido inicialmente como reserva presupuestal al cierre del 31 de diciembre de 2022, fue de \$1.046'048.922.43, el cual presentó una ejecución del 74.10%, durante el primer trimestre de 2023, quedando un saldo pendiente por ejecutar por \$270'976.945,28, tal como se indica en la siguiente tabla.

Tabla N° 2 = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Funcionamiento al 31 – Mar – 2023. – (Expresado en millones de pesos).

							2		3 = (2-1)	4 = (3/1)
		RUBRO	DESCRIPCION	INICIAL		SALDO COMPROMISO AL 31.03.2023		(Fiecutado)		VARIACIÓN PORCENTUAL %
F	uncionamiento	A-02	Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$	831,69	\$	151,85	\$	679,84	81,74%
		A-03-04-02-001	Mesadas pensionales.	\$	214,35	\$	119,13	\$	95,23	44,43%
			Total	\$	1.046,05	\$	270,98	\$	775,07	74,10%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

2.1.4. Reserva presupuestal por inversión.

Las reservas presupuestales correspondientes al rubro de inversión, constituidas inicialmente al corte del 31 de diciembre de 2022 por un valor de \$321.703.032.972,05, presentaron una ejecución por \$61.372'980.525,65, lo que equivale al 19.08%, generando un saldo pendiente por ejecutar de \$260.330.052.446,40, es decir, el 80.92% del total de los compromisos. (Ver tabla N°3).

		PROCESO	Versión: 1
***	MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Tabla $N^{\circ}3$ = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Inversión al 31 – Mar – 2023. Expresado en millones de pesos).

DEPENDENCIA	co	OMPROMISO INICIAL	SALDO OMPROMISO . 31.03.2023	١	/ARIACIÓN \$ (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
Despacho del Viceministro	\$	594,99	\$ 397,10	\$	197,89	33,26%
Secretaria General	\$	2.821,05	\$ 9,80	\$	2.811,25	99,65%
Dirección de Recursos y Herramientas SND	\$	272.293,93	\$ 238.708,35	\$	33.585,58	12,33%
Dirección de Fomento y Desarrollo	\$	16.603,17	\$ 6.621,87	\$	9.981,29	60,12%
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	\$	25.299,27	\$ 10.606,20	\$	14.693,07	58,08%
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	\$	3.924,24	\$ 3.851,76	\$	72,48	1,85%
Oficina Asesora de Planeación	\$	166,38	\$ 134,97	\$	31,42	18,88%
Total	\$	321.703,03	\$ 260.330,05	\$	61.372,98	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

A continuación, se presenta el detalle del comportamiento por rubro de las reservas presupuestales para cada una de las dependencias ejecutoras del presupuesto de la Entidad.

Tabla $N^{\circ}4$ = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Inversión al 31 – Mar – 2023, para la Dirección de Fomento y Desarrollo (Expresado en millones de pesos).

				1	2	3 = (1-2)	4 = (3/1)
	RUBRO	DESCRIPCION	CO	MPROMISO INICIAL	 SALDO MPROMISO L 31.03.23	AVANCE (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
	C-4301-1604-8	Apoyo a la educación física extraescolar y el deporte formativo para la infancia, adolescencia y juventud a nivel nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$	8.292,13	\$ 2.655,30	\$ 5.636,83	67,98%
Inversión	C-4301-1604-9	Desarrollo de la actividad física y los hábitos y estilos de vida saludable a nivel nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$	549,57	\$ 251,11	\$ 298,47	54,31%
	C-4301-1604- 10	Desarrollo de la recreación a nivel nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$	3.020,35	\$ 1.783,04	\$ 1.237,31	40,97%
	C-4301-1604- 11	Desarrollo al deporte social comunitario nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$	3.585,99	\$ 1.824,34	\$ 1.761,64	49,13%
	C-4301-1604- 12	Desarrollo del deporte escolar como herramienta de convivencia y paz nacional DIR. FOMENTO Y DESARROLLO	\$	1.155,12	\$ 108,08	\$ 1.047,04	90,64%
		Total	\$	16.603,17	\$ 6.621,87	\$ 9.981,29	60,12%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO Versión: 1 CÓDIGO: EI-FR-006 Fecha: 16/07/2021

Tabla $N^{\circ}5$ = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Inversión al 31 – Mar – 2023, para la Dirección de recursos y Herramientas del SND (Expresado en millones de pesos).

			1	2	3 = (1-2)	4 = (3/1)
	RUBRO	DESCRIPCION	COMPROMISO INICIAL	SALDO COMPROMISO AL 31.03.23	AVANCE (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
	C-4302-1604- 16	Apoyo a la infraestructura deportiva, recreativa y de la actividad física a nivel nacional-[previo concepto dnp] DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 144.374,15	\$ 122.022,87	\$ 22.351,28	15,48%
Inversión	C-4302-1604- 17	Apoyo a la infraestructura de alta competencia a nivel nacional-[previo concepto dnp] DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 127.590,42	\$ 116.468,84	\$ 11.121,58	8,72%
	C-4399-1604-8	Mejoramiento sedes coldeportes bogotá DIR. RECURSOS Y H DEL SND	\$ 329,36	\$ 216,64	\$ 112,72	34,22%
		Total	\$ 272.293,93	\$ 238.708,35	\$ 33.585,58	12,33%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Tabla N $^{\circ}$ 6 = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Inversión al 31 – Mar – 2023, para la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo (Expresado en millones de pesos).

				1	2		3 = (1-2)	4 = (3/1)
	RUBRO	DESCRIPCION	со	MPROMISO INICIAL	 SALDO MPROMISO L 31.03.23	(AVANCE Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %
	C-4302-1604- 18	Desarrollo del sistema paralímpico para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional DIR. POSICIONAMIENTO	\$	1.921,35	\$ 1.044,19	\$	877,16	45,65%
Inversión	C-4302-1604- 19	Desarrollo al deporte del sistema olímpico y convencional para el posicionamiento y liderazgo deportivo nacional DIR. POSICIONAMIENTO	\$	18.060,82	\$ 7.912,61	\$	10.148,21	56,19%
	C-4302-1604- 22	Apoyo a la organización de eventos deportivos para la preparación de atletas y la promoción del deporte nacional DIR. POSICIONAMIENTO	\$	5.317,10	\$ 1.649,41	\$	3.667,70	68,98%
		Total	\$	25.299,27	\$ 10.606,20	\$	14.693,07	58,08%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

	PROCESO	Versión: 1
MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Tabla N°7 = Ejecución de las Reservas Presupuestales por Inversión al 31 – Mar – 2023, para el Viceministerio, Secretaría General, Dirección de IVC y OAP (Expresado en millones de pesos).

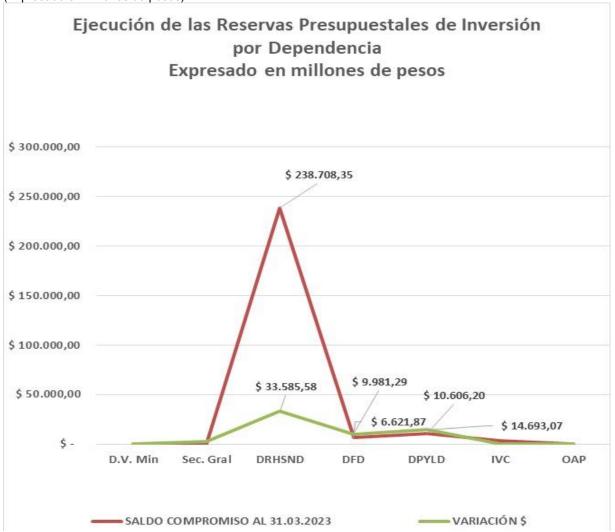
				1	2		3 = (1-2)	4 = (3/1)
	RUBRO	DESCRIPCION	CION COMPROMISO SALDO COMPROMISO (Ejecutado AL 31.03.23		AVANCE (Ejecutado)	VARIACIÓN PORCENTUAL %		
	C-4302-1604- 20	Desarrollo de políticas públicas e investigación sectorial a nivel nacional VICEMINISTERIO	\$	9,65	\$ 8,00	\$	1,65	17,07%
	C-4302-1604- 21	Asistencia a la cooperación internacional del sector a nivel nacional VICEMINISTERIO	\$	439,65	\$ 271,65	\$	168,00	38,21%
Inversión	C-4302-1604- 23	Apoyo a la inspección, vigilancia y control a nivel nacional DIR. IVC Apoyo al programa al control dopaje nacional VICEMINISTERIO		3.924,24	\$ 3.851,76	\$	72,48	1,85%
inversion	C-4302-1604- 24			145,70	\$ 117,45	\$	28,24	19,39%
	C-4399-1604-7	Implementación de las tecnologías de la información y comunicación para el sistema nacional del deporte a nivel nacional SECRETARIA GRAL.	\$	2.821,05	\$ 9,80	\$	2.811,25	99,65%
	C-4399-1604-9	Apoyo al fortalecimiento del sector a nivel nacional OF. ASESORA DE PLANEACIÓN	\$	166,38	\$ 134,97	\$	31,42	18,88%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

A continuación, se presenta gráficamente el comportamiento reflejado en la anterior tabla.

	PROCESO	Versión: 1
MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Grafico N° 1: Ejecución de las Reservas Presupuestales de Inversión por Dependencia al 31 – Mar – 2023 (Expresado en millones de pesos)



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

D. V. Min = Despacho del Viceministro.
 Sec. Gral = Secretaria General.
 DRHSND = Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte.
 DFD = Dirección de Fomento y Desarrollo.

DPYLD = Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.

IVC = Dirección de Inspección, Vigilancia y Control. OAP = Oficina Asesora de Planeación.

Tal como se puede apreciar, la Dirección de Recursos y Herramientas del SND posee la mayor participación (92%) en el total de las reservas presupuestales constituidas y su ejecución al 31 de marzo de 2023, alcanzó el 12.33%

A continuación, se presenta el análisis comparativo de la ejecución en el primer trimestre para las vigencias 2021, 2022 y 2023, sobre las reservas presupuestales constituidas.

	PROCESO	Versión: 1
MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha : 16/07/2021

Tabla N° 8 = Ejecución reservas presupuestales durante el primer trimestre de los años 2021, 2022 y 2023 -

(Expresado en millones de pesos).

			2	2021				2022	022			2023				
DEPENDENCIA	SALDO COMPROMISO AL 31.03.2021		COMPROMISO		VARIACIÓN \$ (Ejecutado)		%	SALDO COMPROMISO AL 31.03.2022		ARIACIÓN \$ Ejecutado)	%	% COMPRON AL 31.03.2		OMISO VARIACION \$		%
Despacho del Viceministro	\$	121,30	\$	868,88	87,75%	\$ 102,51	\$	21,00	17,00%	\$	397,10	\$	197,89	33,26%		
Secretaria General	\$	507,36	\$	1.547,03	75,30%	\$ 30,11	\$	165,41	84,60%	\$	9,80	\$	2.811,25	99,65%		
Dirección de Recursos y Herramientas SND	\$	127.097,68	\$	18.572,42	12,75%	\$ 21.188,31	\$	7.752,53	26,79%	\$	238.708,35	\$	33.585,58	12,33%		
Dirección de Fomento y Desarrollo	\$	10.022,13	\$	3.339,17	24,99%	\$ 15.135,25	\$	488,29	3,13%	\$	6.621,87	\$	9.981,29	60,12%		
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	\$	25.621,31	\$	9.979,01	28,03%	\$ 11.363,66	\$	3.248,95	22,23%	\$	10.606,20	\$	14.693,07	58,08%		
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	\$	69,53	\$	38,35	35,55%	\$ -	\$	28,87	100,00%	\$	3.851,76	\$	72,48	1,85%		
Oficina Asesora de Planeación	\$	84,76	\$	319,40	79,03%	\$ 1,27	\$	15,71	92,51%	\$	134,97	\$	31,42	18,88%		
Total	\$	163.524,08	\$	34.664,27		\$ 47.821,11	\$	11.720,76		\$	260.330,05	\$	61.372,98			

Eiecución acumulada 21.20% 24.51% 23.58%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación

Tal como se puede apreciar, la presente vigencia cuenta con una reserva presupuestal cinco veces Mayor a la constituida el año inmediatamente anterior y 1.5 veces más que la del año 2021, no obstante, durante el primer trimestre de cada anualidad, el avance en ejecución de dichas reservas se ha ubicado en un 23% en promedio.

2.2. Ejecución Presupuestal vigencia 2023.

De acuerdo con la Ley No. 2276 del 29 de noviembre de 2022 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023" y el Decreto No. 2590 del 23 de diciembre de 2022, "Por la cual se liquida el Presupuesto general de la Nación para vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", página 67, sección 4301, al Ministerio del Deporte, le fue asignado un presupuesto por un valor total \$946.763.750.815,00 distribuido para el rubro de gastos de funcionamiento el 5,82% por \$55.054.623.792,00 y para rubro de inversión el 94.18% equivalente a \$891.709.127.023.00.

Grafico N° 2: Composición apropiación Inicial para la vigencia 2023



		PROCESO	Versión: 1
***	MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

En comparación con la vigencia anterior, el presupuesto general asignado a la Entidad presentó un incremento del **7.35**%, pasando de \$881.977'086.762,00, para el año 2022, a \$946.763.750.815,00, para el año 2023.

Tabla N° 9 = Asignación presupuestal vigencia 2023 comparado con 2022. – (Expresado en millones de pesos).

	Ap	r. Inicial Vige	ncia 2023	Αŗ	or. Inicial Vige	ncia 2022	Variac	ión
		\$	%		\$	%	%	Vector
Funcionamiento	\$	55.054,62	5,82%	\$	51.678,33	5,86%	6,53%	A
Inversión	\$	891.709,13	94,18%	\$	830.298,75	94,14%	7,40%	A
Total	\$	946.763,75	100,00%	\$	881.977,09	100,00%	7,35%	A

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

2.2.1. Modificación al presupuesto asignado.

Al corte del 31 de marzo de 2023, no se han presentado modificaciones a las apropiaciones iniciales.

2.2.2. Apropiación bloqueada.

Al cierre del primer trimestre de 2023, se encuentra bloqueada la partida A-03-03-01-999 "OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN", en \$5.300 millones, valor que corresponde a la apropiación inicial.

2.2.3. Ejecución ciclo presupuestal vigencia 2023.

Teniendo en cuenta que el total de la apropiación vigente al corte del 31 de marzo de 2023, correspondió a la suma de \$946.763.750.815,00, la Entidad constituyó Certificados de Disponibilidad Presupuestal por un 44.78%, correspondiente a \$423.984.099.026,43, los recursos comprometidos ascendieron a la suma de \$127.607.835.904,17, es decir un 13.48% mientras que los recursos obligados sumaron \$18.867.970.341,11, equivalente al 14.79% y los pagos se ubicaron en \$18.865.070.341,11, un 99.98%, tal como se ilustra a continuación.

Tabla N°10 = Ciclo presupuestal vigencia 2023. - Expresado en millones de pesos.

	Descripción Rubro	APR. VIGENTE	CDP	DP COMPROMISO / APRVIGENTE			OBLIGAC COMPRO	•	PAGOS / OBLIGACIÓN			
l		\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
I	Funcionamiento	\$ 55.054,62	\$ 45.440,23	82,54%	\$ 11.204,09	20,35%	\$ 9.020,48	80,51%	\$ 9.020,48	100,00%		
I	Inversión	\$ 891.709,13	\$ 378.543,87	42,45%	\$ 116.403,74	13,05%	\$ 9.847,49	8,46%	\$ 9.844,59	99,97%		
	Total	\$ 946.763,75	\$ 423.984,10	44,78%	\$ 127.607,84	13,48%	\$ 18.867,97	14,79%	\$ 18.865,07	99,98%		

		PROCESO	Versión: 1
***	MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021



Acorde con lo anterior y teniendo en cuenta la fase del ciclo presupuestal (CDP, compromiso, obligación, pago), se concluye que, al cierre del primer trimestre de 2023, la ejecución total de recursos se ubica en un 1.99%, resultado generado de los pagos (\$18.865 millones) sobre la apropiación vigente (\$946.763 millones).



A continuación, se presenta el análisis comparativo del ciclo presupuestal durante el primer trimestre para las vigencias 2021, 2022 y 2023.

Tabla N°11 = Ciclo presupuestal comparativo vigencias 2021, 2022 y 2023. - Expresado en millones de pesos.

		2021	l			2022	!			2023	3		
Descripción Rubro	APR. VIGENTE	CDP	COMPRO MISO	PAGOS	APR. VIGENTE	CDP	COMPRO MISO	PAGOS	APR. VIGENTE	CDP	COMPRO MISO	PAGOS	
	\$	%	%	%	\$	%	%	%	\$	%	%	%	
Funcionamiento	\$ 39.882,29	86,39%	19,00%	16,54%	\$ 51.678,33	94,00%	54,94%	50,27%	\$ 55.054,62	82,54%	20,35%	80,51%	
Inversión	\$ 697.862,96	59,51%	35,88%	7,44%	\$ 830.298,75	83,57%	75,31%	24,86%	\$ 891.709,13	42,45%	13,05%	8,46%	
Total	\$ 737.745,25	60,96%	34,97%	9,78%	\$ 881.977,09	84,18%	74,12%	26,35%	\$ 946.763,75	44,78%	13,48%	14,79%	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación

De la tabla se concluye que la ejecución del presupuesto en Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP (45%) como de compromisos (13%) para la vigencia 2023 es baja, en comparación con los años 2021 y 2022.

		PROCESO	Versión: 1
***	MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2.2.4. Ejecución presupuestal rubro Funcionamiento.

Del reporte de ejecución presupuestal de SIIF Nación, se observó que el **82.54%** (\$45.440.230.818,00), correspondió a la constitución de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, de los cuales, fueron comprometidos \$11.204.092.532,05, es decir un **20.35%**; y fueron obligados el **80.51%** (\$9.020.484.002,00) y pagados el **100,00%** de los recursos obligados. (\$9.020.484.002,00). (Ver tabla N°12).

Tabla $N^{\circ}12$ = Ejecución presupuestal Recursos Funcionamiento al 31 – Mar – 2023 14– (Expresado en millones de

pesos).

Descripción Rubro		APR. VIGENTE		CDP			COMPRON APRVIG	•	OBLIGACI COMPRO	•	PAGOS / OBLIGACIÓN			
		\$		\$	%		\$	%	\$	%		\$	%	
Servicios Personales	\$	20.769,57	\$	20.769,57	100,00%	\$	4.130,43	19,89%	\$ 4.130,43	100,00%	\$	4.130,43	100,00%	
Adquisición de bienes y servicios	\$	7.295,22	\$	6.483,40	88,87%	\$	3.268,90	44,81%	\$ 1.085,29	33,20%	\$	1.085,29	100,00%	
Transferencias	\$	24.596,66	\$	18.187,26	73,94%	\$	3.804,76	15,47%	\$ 3.804,76	100,00%	\$	3.804,76	100,00%	
Impuestos y tasas	\$	2.057,29	\$	-	0,00%	\$	-	0,00%	\$ -	0,00%	\$	-	0,00%	
Servicio de la Deuda	\$	335,88	\$	-	0,00%	\$	-	0,00%	\$ -	0,00%	\$	-	0,00%	
Total	\$	55.054,62	\$	45.440,23	82,54%	\$	11.204,09	20,35%	\$ 9.020,48	80,51%	\$	9.020,48	100,00%	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Grafico Nº 3: Ejecución presupuestal por Funcionamiento vigencia 2023 – (Expresado en millones de pesos). Ejecución presupuestal vigencia 2023 Expresado en millones de pesos PAGOS / OBLIGACIÓN 100,00% OBLIGACIÓN / COMPROMISO 100,00% 100,00% COMPROMISO / APR.VIGENTE 19,89% 15,47% 44,81% 73,94% 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100% ■ Servicios Personales Adquisición de bienes y servicios Transferencias ■Impuestos y tasas Servicio de la Deuda

		PROCESO	Versión: 1
***	MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

2.2.5. Ejecución presupuestal rubro de Inversión.

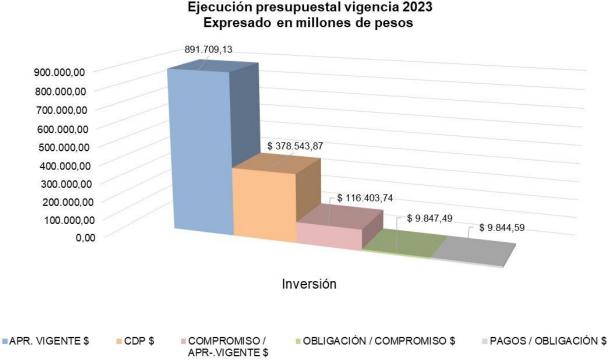
Con respecto al rubro de Inversión, se tiene que el **42.45%** (\$378.543.868.208,43), correspondió a la constitución de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, mientras que los recursos comprometidos alcanzaron la suma de \$116.403.743.372,12, un 13.05% y se obligó el **8.46%** (\$9.847.486.339,11) y se pagó el **99,97%** de los recursos obligados (\$9.844.586.339,11). (Ver tabla N°13).

Tabla N°13 = Ejecución presupuestal Recursos de Inversión al 31 – Mar – 2023 – (Expresado en millones de pesos).

Descripción Rubro	APR. VIGENTE	CDP		COMPROMISO / APRVIGENTE		OBLIGACI COMPRO	-	PAGOS / OBLIGACIÓN		
	\$	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
Inversión	\$ 891.709,13	\$ 378.543,87	42,45%	\$ 116.403,74	13,05%	\$ 9.847,49	8,46%	\$ 9.844,59	99,97%	

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Grafico N° 4: Ejecución presupuestal por Inversión vigencia 2023 – (Expresado en millones de pesos).



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

2.2.6. Ejecución presupuestal de los recursos de Inversión desagregada por Dependencia.

La ejecución presupuestal de los recursos de Inversión por cada una de las diferentes Direcciones de la Entidad, es la siguiente:

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO Versión: 1 CÓDIGO: EI-FR-006 Fecha: 16/07/2021

Tabla N°14 = Ejecución presupuestal recursos de Inversión por Dependencia – (Expresado en millones de pesos).

,	APR. VIGENTE	CDP		COMPROMISO / APRVIGENTE			OBLIGACIÓN / COMPROMISO			PAGOS / OBLIGACIÓN		
DEPENDENCIA	APR. VIGENTE											
			%			%			%			%
Despacho del Viceministro	\$ 6.900,00	\$ 2.570,46	37%	\$	188,98	3%	\$	34,14	18%	\$	34,14	100%
Secretaria General	\$ 14.100,00	\$ 3.344,21	24%	\$	709,58	5%	\$	139,80	20%	\$	139,80	100%
Dir. Recursos y Herramientas SND	\$ 381.500,00	\$ 100.881,30	26%	\$!	56.872,04	15%	\$	626,11	1%	\$	626,11	100%
Dir. Fomento y Desarrollo	\$ 142.000,00	\$ 19.127,76	13%	\$:	12.817,44	9%	\$	46,57	0%	\$	46,57	100%
Dir. Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	\$ 328.709,00	\$ 240.846,47	73%	\$ 3	36.865,30	11%	\$	8.705,13	24%	\$	8.702,23	100%
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	\$ 6.000,00	\$ 5.342,99	89%	\$	4.611,20	77%	\$	-	0%	\$	-	0%
Oficina Asesora de Planeación	\$ 12.500,13	\$ 6.430,68	51%	\$	4.339,21	35%	\$	295,73	7%	\$	295,73	100%
Total \$ 891.709,13		\$ 378.543,87	42,45%	\$ 1:	16.403,74	13,05%	\$	9.847,49	8,46%	\$	9.844,59	99,97%

Fuente: Reporte de ejecución presupuestal SIIF Nación.

Grafico N° 5: Ciclo Presupuestal Despacho del Viceministro y Secretaria General – vigencia 2023.



PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO Versión: 1 CÓDIGO: EI-FR-006 Fecha: 16/07/2021

Grafico N° 6: Ciclo Presupuestal Dirección de Recursos y Dirección de Fomento – vigencia 2023.



Gráfico N° 7: Ciclo Presupuestal OAP y Dirección de IVC – vigencia 2023.

CICLO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

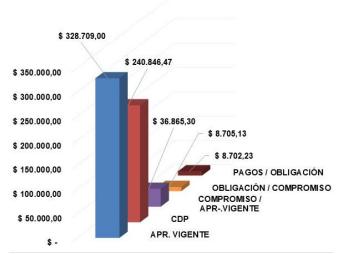


CICLO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

Versión: 1 **PROCESO** EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA CÓDIGO: MINISTERIO DEL DEPORTE EI-FR-006 **FORMATO** Fecha: 16/07/2021 INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO

Gráfico Nº 8: Ciclo Presupuestal Dirección Posicionamiento – vigencia 2023.

CICLO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023 DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO **DEPORTIVO**



Fuente: Elaboración Oficina de Control Interno.

2.2.7 Seguimiento Interno a la Ejecución Presupuestal.

Se observó que el GIT Gestión Financiera y Presupuestal, continúa realizando acciones de control, para lo cual se evidenció la generación mensual de informes detallados respecto a la ejecución presupuestal de cada proceso (ver tabla N° 15), gestión que permite visualizar resultados de avance a los líderes y generar alertas para realizar el seguimiento sobre las cifras pendiente de su ejecución.

Tabla N° 15 = Reportes mensuales de Ejecución Presupuestal generados por el GIT Gestión Financiera y

Presupuestal.

	MES DE EJECUCIÓN					
DIRIGIDO A	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023			
	(16 - Feb - 23)	(15 - Mar - 23)	(3 - Feb - 23)			
Despacho de la Ministra	2023IE0000837	2023IE0001682	2023IE0002614			
Despacho del Viceministro	2023IE0000839	2023IE0001691	2023IE0002616			
Dirección de Fomento y Desarrollo	2023IE0000856	2023IE0001695	2023IE0002617			
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	2023IE0000861	2023IE0001699	2023IE0002625			
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	2023IE0000851	2023IE0001696	2023IE0002627			
Dirección de Recursos y Herramientas del SND	2023IE0000864	2023IE0001701	2023IE0002626			
Oficina Asesora de Planeación	2023IE0000866	2023IE0001763	2023IE0002628			
Oficina Asesora Julidica	2023IE0000873	2023IE0001776	2023IE0002643			
Secretaria General	2023IE0000872	2023IE0001770	2023IE0002631			

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal – Aplicativo Gesdoc.

	PROCESO	Versión: 1
MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021

Dichos informes son cotejados por ésta Oficina con las cifras reportadas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, para la elaboración del presente informe.

2.2.8 Publicación Información Presupuestal

De otro lado, frente a la publicación de resultados presupuestales, se observó en la página Web institucional (enlace: https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/informacion-contable-financiera/presupuesto-1/ejecucion-presupuesto/ano-2022), el reporte con corte al 31 de marzo de 2023, aspecto que denota el compromiso de la gestión que adelanta el GIT Gestión Financiera y Presupuestal, al generar la información en términos de oportunidad. Del mismo modo los resultados de la Ejecución presupuestal son presentados en las sesiones de los Comités "Comité Institucional de Gestión y Desempeño" y Comité Institucional de Coordinación de Control interno", lo cual puede ser corroborado en las actas respectivas.

Con relación a la información sobre la ejecución presupuestal de la Entidad que se encuentra publicada en la página web institucional, se evidenció una sección denominada "Informe Histórico Ejecuciones" la cual se encuentra desactualizada y duplicada, toda vez que en la sección "Ejecución Presupuesto" se observan secciones para cada uno de los años desde el 2013 y es en donde actualmente se está incorporando dicha información.

3. RESULTADOS:

En desarrollo del presente seguimiento, no se identificaron novedades o debilidades que conduzcan a la generación de Hallazgos u Observaciones, por lo cual se procede a emitir el presente Informe Final.

4. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVAS:

No se presentaron Hallazgos ni Observaciones en el presente informe.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO:

El presente seguimiento no dio lugar a que se presentaran beneficios del seguimiento.

6. CONCLUSIONES:

Como producto del análisis realizado a la información presupuestal de la Entidad al 31 de marzo de 2023, se concluye lo siguiente:

 Las cuentas por pagar inicialmente constituidas como rezago presupuestal por \$107'979.720,60, fueron pagadas en su totalidad al cierre del primer trimestre de 2023.

		PROCESO	Versión: 1	
**	MINISTERIO DEL DEPORTE	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006	
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Fecha: 16/07/2021	

- Producto del análisis realizado a la información generada por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, respecto de las reservas presupuestales constituidas para la presente vigencia, se puede concluir que, para el rubro de funcionamiento, al cierre del primer trimestre de 2023, se presentó una ejecución del 74.10%, mientras que, para el rubro de Inversión fue del 19.08%.
- El presupuesto general de la Entidad presentó un incremento del **7.35%**, pasando de \$881.977'086.762,00 del año 2022, a \$946.763.750.815,00, para el año 2023.
- Al cierre de primer trimestre de 2023, se evidencia un 1.99% en el avance en la ejecución del ciclo presupuestal, desde la generación del Certificado de Disponibilidad Presupuestal, hasta su pago final.

7. RECOMENDACIONES GENERALES:

- Fortalecer la gestión de seguimiento en cada una de las dependencias ejecutoras de presupuesto al interior de la Entidad, a realizar una adecuada y oportuna ejecución de los recursos asignados a cada uno de los procesos de la Entidad, a fin de no incurrir que quede para final de la vigencia un alto porcentaje por ejecutar, con la posible constitución de reserva presupuestal que supere el tope normativo.
- Fortalecer el seguimiento de la ejecución de reserva presupuestal, de tal manera que se ejecute en el 100%, evitando el fenecimiento de los recursos y a futuro la generación de pagos por vigencias expiradas.
- Recordar a los responsables de la ejecución del presupuesto el compromiso de dar cumplimiento con las directrices de la Programación Anual de Caja – PAC, evitando que el Ministerio del Deporte incurra en castigos de asignación de recursos, aspecto que perjudica a los beneficiarios y por ende la eficiencia institucional.

Cordialmente,

Oficio remisorio firmado por:

DIANA PAOLA RINCÓN MARTÍNEZ

Profesional Especializado

Elaboró: Wilfredo Salazar Rivera – Profesional Contratista Oficina de Control Interno Revisó: Lixi Celmira Romero Navarrete – Profesional Contratista Oficina de Control Interno